

En el anexo, en las plazas de Profesores titulares de Universidad, en el número 19, página 15437, en la Comisión titular, donde dice: «Presidenta: Doña Mariana Valderrama Bonnet, Catedrática de la Universidad de Granada», debe decir: «Presidente: Don Mariano Valderrama Bonnet, Catedrático de la Universidad de Granada»; en las plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria, en el número 4, página 15439, en la Comisión suplente el Presidente y los Vocales son como sigue:

Presidente: Don Rafael Herrerías Ocete, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Enrique López Izquierdo Camino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Vicente L. Secades Germán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Lucio Arizaga López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Granada, 7 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

13047 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 28 de marzo de 1996, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones de plazas de Cuerpos docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 28 de marzo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1996, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de diversas plazas de Cuerpos docentes convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1995, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en las plazas de Profesores titulares de Universidad, en el número 29, página 15438, en la Comisión titular el Vocal tercero, donde dice: «Don Luis Jiménez Romero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Don Luis Jiménez Moreno, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid».

Granada, 9 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

13048 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 4 de la convocatoria 1.º/95, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 4 de la convocatoria 1.º/95 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 4

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento al que está adscrita: Educación Física. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Estrategia Motriz Deportiva y su Enseñanza. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Vicente Ferreres Pavía, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Vicente Benedito Antoli, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Antonio Petrus Roger, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Domingo Ruano Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Martínez Martín, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María Pla Molins, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Claudio Lozano Seijas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Fernando Giráldez Orgaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

13049 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de dos plazas de Profesores titulares de Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de dos plazas de Profesores titulares de Universidad, convocados por Resolución de 26 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 10 de mayo de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»

Concurso número 27

Comisión titular:

Presidente: Don Romualdo Ferrés Torres, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Luis García Miranda, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Pedro Amat Muñoz, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Enrique Ramón Meaños Ramón, Profesor titu-

lar de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña M. Pilar Parra Gerona, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Gundela Meyer, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Ana Otero Gómez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Arcadio Roda Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada; don Indalecio Sánchez Montesinos García, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Ana María Torres del Puerto, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Concurso número 28

Comisión titular:

Presidente: Don Romualdo Ferres Torres, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Agustín Casteñeyra Perdomo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña Isabel T. Andrés de la Calle, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; don Luis Megías Megías, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Concepción Parrado Romero, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Gundela Meyer, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Tomás González Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Santiago Rodríguez García, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Damián Sánchez Quintana, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña Begoña Torres Gallardo, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

13050 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 26 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 10 de mayo de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO

CUERPO: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»

Concurso número 17

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Medina Revilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Jesús Garrido Landivar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Manuel Lorenzo Delgado, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Martina Pérez Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Alfonso Cid Sabucedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Moreno García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pedro Simón de Vicente, Catedrático de la Universidad de Granada; don Oscar Sáenz Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Dolores García Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

13051 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 14 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Gaia Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones»

Plaza número: Z031/DTS301

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 1.º: Don Miguel López Coronado, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Ramón Agustí Comes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Juan Zapata Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.